

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Algunas consideraciones acerca de la lucha del movimiento obrero mendocino frente al Rodrigazo, junio y julio de 1975.

Rodríguez Agüero, Laura.

Cita:

Rodríguez Agüero, Laura (2005). *Algunas consideraciones acerca de la lucha del movimiento obrero mendocino frente al Rodrigazo, junio y julio de 1975. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/434>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20,21,22 y 23 de setiembre de 2005

Título: Algunas consideraciones acerca de la lucha del movimiento obrero mendocino frente al “Rodrigazo”, junio y julio de 1975.

Mesa temática nº45: Protesta social y política en la Historia Reciente de la Argentina

Pertenencia institucional: Facultad de Filosofía y Letras. U.N. Cuyo

Autora: Laura Rodríguez Agüero

Necochea 557, 3ºA, Mendoza. Tel. 02614290593,

laurarodriguez77@yahoo.com.ar

En el siguiente trabajo se analizan las jornadas de lucha de junio y julio de 1975 emprendidas por el movimiento obrero de la provincia de Mendoza ante el intento de aplicación del plan económico del ministro Celestino Rodrigo. Este último a través de su programa de shock generó un movimiento de protesta que significó el desmoronamiento de la política de concertación impulsada por Perón a través del Pacto Social, y provocó la agudización de la situación de crisis al interior de la alianza social peronista. Las acciones de lucha encaradas por el movimiento obrero mendocino enfrentaron a las fracciones obreras con las fracciones burguesas dirigentes de la alianza debiendo estas últimas declarar, por primera vez, una serie de huelgas generales a un gobierno peronista.

El objetivo de este trabajo es analizar un momento de crisis en la alianza social peronista en que la clase obrera se enfrenta a las fracciones burguesas dirigentes de la alianza.

El hecho investigado abarca las luchas del movimiento obrero contra la política económica de María Estela Martínez de Perón y su ministro de Economía Celestino Rodrigo, en junio y julio de 1975, en la provincia de Mendoza.

Ante el programa de shock anunciado por Rodrigo, consistente en una fuerte devaluación, aumentos de tarifas y combustibles, liberación de precios y escalada inflacionaria, la clase obrera encara un proceso de lucha por fuera de las instituciones que la representan, presionando a la dirigencia sindical para que encabece la protesta. De esta forma se llega a las huelgas generales de los días 27 y 30 de junio y 7 y 8 de julio, momento en que el movimiento obrero logra dar marcha atrás a una política económica que anunciaba el avance que a corto plazo se produciría sobre las condiciones de trabajo de los sectores populares.

La ola de protestas se extendió por todo el país, sin embargo alcanzó mayor auge en los principales centros industriales, fundamentalmente en Capital Federal, Buenos Aires, La Plata, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

En el caso particular de Mendoza nos proponemos investigar la repercusión que tuvieron las huelgas en la alianza social peronista, la posible descomposición o recomposición que se produjo en su interior, el grado de hegemonía de las direcciones sindicales dentro del movimiento obrero local y el posicionamiento de los dirigentes y las bases respecto al gobierno nacional.

El interés por dicha coyuntura radica en que las huelgas generales de este período son las primeras que se producen en el marco de un gobierno peronista. María Celia Cotarelo señala que este hecho “podría constituir uno de los indicadores de que la crisis en la alianza asume en ese momento un grado más elevado en relación a momentos anteriores de crisis con el peronismo en el gobierno”(Cotarelo, 1998:38).

A pesar de la importancia que revisten estas jornadas, en la bibliografía consultada a nivel nacional sólo se registra un trabajo específico sobre el tema (mencionado en el párrafo anterior) el resto sólo hace referencia al hecho, sin profundizar en su análisis. A nivel local no existe ningún trabajo específico al respecto, a excepción del relato de los principales acontecimientos incluido en la “Historia de Mendoza” de Cueto A., Romano A., Sachero P. publicada por el diario Los Andes; en “La represión en la Universidad Nacional de Cuyo” de Roberto Velez; y en “Santiago Felipe Llaver” de Pablo Lacoste, razón por la cual se usará información proveniente del diario *Los Andes*

La variable de análisis empleada es la huelga general que en este caso tiene especial importancia al ser declarada, como se mencionó anteriormente, en el marco de un gobierno peronista. Las herramientas teórico-metodológicas utilizadas en la realización del trabajo fueron tomadas del PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina) especialmente de dos de sus investigadores: María Celia Cotarelo y Nicolás Iñigo Carrera.

Génesis de la alianza social peronista

La crisis económica de 1929-30 inauguró una etapa en la cual la industria cumplió un rol fundamental en la expansión de nuestra economía. Para afrontar la crisis, las naciones centrales adoptaron medidas proteccionistas que provocaron en nuestro país un descenso de las exportaciones y la limitación de las importaciones, creándose un gran vacío en el mercado interno. Ante esta situación, “una industrialización limitada (...) se vuelve la alternativa más coherente para las clases dominantes”(Peralta Ramos,1972:76). Peralta Ramos señala que la industrialización sustitutiva de importaciones de bienes de consumo en nuestro país coincide con el interés de los países centrales a quienes, más que exportar bienes de consumo, les convenía vender equipos y herramientas para su producción.

Este proceso de concentración de la economía que se produjo en la década del 30 provocó una creciente diferenciación dentro de la burguesía, ya que además de generar una fracción industrial ligada al capital extranjero “generó un nuevo actor social: la pequeña y mediana industria nacional”(Peralta Ramos, 1972:87). Estas fracciones de burguesía y pequeña burguesía que tenían un interés antagónico al del bloque dominante, y que apuntaban a un *tipo de acumulación*¹ que desarrollara el capital nacional en detrimento del extranjero necesitaban apoyo para enfrentar a las otras fracciones burguesas- el gran capital agrario, comercial y financiero (Fernández 2004). Es a partir de esa debilidad estructural que deba aliarse a otra clase (el proletariado) que a su vez perseguía legitimación de sus “intereses corporativos” que apuntaban a “defender sus derechos como ciudadanos que venden su fuerza de trabajo”² .

De esta manera, comienza a gestarse una alianza social a través de la cual fracciones de burguesía y pequeña burguesía y el proletariado , buscan alterar el sistema de dominación existente, oponiéndose al tipo de acumulación predominante. La primera busca la eliminación del capital extranjero en la

industria mientras que el segundo reivindica una mayor participación en la economía.

Por su extracción de clase y por interés profesional, un sector del ejército se convierte en portavoz del modelo de desarrollo industrial acorde a la pequeña y mediana burguesía industrial. El ejército participa en la nueva alianza de clases motivado por el saneamiento de las instituciones políticas, como así también de la economía. También lo impulsan intereses de tipo profesional, ya que en una coyuntura internacional bélica era fundamental el desarrollo de una industria nacional que fabricara armamentos. Además, no era un detalle menor el hecho de que la oficialidad joven que apoyó a Perón proviniera de sectores excluidos del sistema de dominación.

En síntesis, el desenlace de la crisis del 30 se plasmó en la emergencia de una fuerza política que tomó el nombre de peronismo, y que “emergió a la escena política en las jornadas de octubre de 1945”³. Dentro de esta alianza social convivieron distintos actores que coincidían en un punto: “mantener las condiciones sociales existentes durante la guerra”, es decir, “condiciones de expansión del sistema capitalista mundial en condiciones de guerra interimperialista”(Marín, 2003:47).

A lo largo del tiempo la relación entre la clase obrera y las fracciones burguesas dentro de la alianza no permaneció igual. “Se han producido varios momentos de crisis en esa relación, crisis que va adquiriendo distintas formas y grados de extensión y profundidad, según las condiciones imperantes en la sociedad en cada momento”(Cotarelo, 1998:123).

Las condiciones imperantes durante el primer gobierno peronista sufrieron un cambio sustancial hacia los años ´70. La fractura de la alianza se inscribe en el marco del agotamiento del ciclo histórico abierto en 1930 centrado en el modelo de crecimiento hacia adentro por vía de la industrialización sustitutiva. Esto provocó que los intereses objetivos de las fracciones sociales que integraban la alianza ya no fueran convergentes.

Para esta época el país tendrá como sector dinámico de la economía a las empresas de capital extranjero o asociadas con el mismo, razón por la cual la burguesía nacional que antes precisó del modelo redistributivo para consolidar el mercado interno, ahora “percibe que la asociación con el capital

extranjero y su tecnología es la vía para mejorar su situación deteriorada por el proceso de redistribución y por la imposibilidad de competir en el mercado internacional dada la pronta recuperación de las economías de los países centrales involucrados en la guerra”(Isuani,1975:15).

Por su parte, la clase obrera comienza a percibir a partir de la *Resistencia*⁴, a la burguesía como contraria a sus intereses de clase, hecho que provoca un paulatino abandono de uno de los principales pilares de la doctrina peronista, la conciliación de clases, para dar paso según Isuani a “metas socializantes”. Respecto a este punto, J. C. Marín señala que las luchas por lograr la hegemonía obrera a partir de 1955 adquieren un carácter socialista, aún cuando quienes las impulsaban, no tuvieran conciencia de ello.

Las propuestas del sector más radicalizado del peronismo en torno a lograr la hegemonía obrera en la alianza de clases, no son las que sustentará Perón en su tercer gobierno. El objetivo del caudillo una vez en el poder, será recomponer la fracturada alianza mediante una política de concertación (Pacto Social) entre empresarios y trabajadores.

Coyuntura económica

Para el año 1975 estaba prevista la apertura de las negociaciones paritarias que habían sido suspendidas por el Pacto Social de 1973⁵.

Ante la compleja situación económica que atravesaba el país, los líderes sindicales centraron la atención en apurar la reanudación de las negociaciones. Fue así que el 5 de febrero de 1975, a través de un decreto, el gobierno convoca a empresarios y sindicatos “para que a partir del 1 de marzo comenzaran a discutir los salarios y condiciones de trabajo de sus respectivas industrias”(Torre,1983:124). El plazo para la firma de los acuerdos era de dos meses y a partir del 1 de junio entraban en vigencia.

Sin embargo, los rumores que señalaban que la cuestión salarial se resolvería a través de un nuevo Pacto Social, cada vez fueron más fuertes. Frente a esta situación, la CGT comenzó a presionar para que el gobierno se

pronunciara al respecto. En una reunión del 12 de mayo el Ministro de Economía Alfredo Gómez Morales fijó un tope de un 25 % para el acuerdo de salarios, mientras que los líderes sindicales fijaron un 40 %. Luego de varias reuniones el 26 de mayo se llegó a un acuerdo: el aumento sería del 38 %. Sin embargo ante la inminente renuncia del ministro de economía, empresarios y sindicatos suspenden las negociaciones.

El 31 de mayo, fecha en la que se vencía el plazo de renovación de los convenios colectivos de trabajo, Gómez Morales renunció. El 2 de junio asumió Celestino Rodrigo, quien tres días más tarde anunció sus primeras medidas económicas: *devaluación del peso respecto al dólar en un 100 %, incremento de los combustibles en un 175%, de la electricidad 40% para consumo domiciliario y 75% para otros consumos eléctricos, del gas un 50%*. Otros servicios públicos sufrieron incrementos similares.

En Mendoza el 9 de mayo había asumido el Dr. Luis María Rodríguez como interventor federal de la provincia y el 2 de junio Roberto Mosso Furlotti se hacía cargo de la cartera de economía.

Lucha contra el “Rodrigazo”

A continuación se realizará una crónica de los hechos ocurridos en junio y julio de 1975 conocidos con el nombre de Rodrigazo. Posteriormente se llevará a cabo una conceptualización de los mismos. La información utilizada corresponde en su totalidad al *Diario Los Andes* (del 31 de mayo al 12 de julio de 1975)

Crónica de los acontecimientos

De las primeras manifestaciones a la huelga general

La lucha del movimiento obrero comienza a partir de que Rodrigo anuncia las nuevas medidas económicas y ante el desacuerdo entre obreros y patrones sobre la firma de las paritarias.

El 31 de mayo había vencido el plazo para la renovación de los convenios colectivos de trabajo, no obstante, muchos gremios no habían firmado sus acuerdos y tampoco lo harían hasta conocer las nuevas medidas económicas. Sindicatos como el de Artes Gráficas resuelve declararse en estado de asamblea permanente “suprimiendo toda colaboración a partir del 2

de junio” y “emplazando a la patronal para que defina la situación”. En caso contrario se convocaría a paro para los días 4 y 5.

El 2 de junio paralelamente a la asunción de Rodrigo a nivel nacional, Mosso Furlotti asume la cartera provincial con el apoyo del titular de la CGT Regional Mendoza, Carlos Mendoza y de Humberto Lopez secretario general de las 62 Organizaciones Peronistas. Carlos Mendoza había declarado el día anterior a *Los Andes* refiriéndose al nuevo ministro “ que en caso de ser nombrado contará con todo el apoyo de la central obrera”. Inclusive ambos dirigentes asisten a la asunción.

A partir del día 5 comienza a generarse un clima de tensión en la provincia. Ante rumores de manifestaciones populares (especialmente en Las Heras y Rodeo del Medio) hacia Casa de Gobierno, numerosos comercios cierran sus puertas, bajan las cortinas e incluso vacían las vidrieras. Las autoridades escolares deciden enviar a los alumnos de vuelta a sus casas y la UNC (Universidad Nacional de Cuyo) deja de funcionar “ante posibles desmanes que pudieran cometerse en su ámbito”. Los automóviles que normalmente congestionaban la ciudad en horas pico desaparecen dejando las calles desiertas.

Gran parte de estas medidas “preventivas” se debían a que estaba muy presente entre la población el recuerdo del “Mendozazo”⁶. Así lo manifestaron empleados de la Casa de Gobierno quienes retiraron sus vehículos estacionados en las playas lindantes “recordando el 4 de abril de 1972”.

La Jefatura de Policía, a cargo del siniestro Julio Cesar Santuccion⁷ emitió un comunicado advirtiendo que “las tropas estaban en estado de apresto”. El único incidente que se produjo fue el apedreo de un ómnibus, hecho que paralizó algunos servicios por varias horas.

El 6 de junio, el ministerio de Trabajo amplía el término de las paritarias y la presidenta de la Nación anuncia un aumento del 65% en el salario mínimo. En Mendoza la CGT y las 62 Organizaciones no opinan sobre el discurso presidencial (recién lo harán el 9) mientras que ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) y UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación) aprueban las medidas.

A partir del día 11 comienzan a producirse las primeras acciones obreras de protesta, que se extienden al interior de la provincia.

En General Alvear se produce una manifestación de 400 estudiantes secundarios en reclamo por el aumento de los pasajes en los medios de transporte. El comercio en adhesión cierra sus puertas. Por la tarde se suman empleados de comercio, obreros, vehículos de carga y particulares. La movilización se dirige hacia la municipalidad.

En Godoy Cruz una reunión de delegados fabriles decide una manifestación con motivo del alza del costo de vida para el 13. No se haría paro, sólo se pediría permiso para salir antes y manifestarse. En la reunión se encuentra presente el titular de la regional Mendoza del ministerio de Trabajo y dirigente de los Madereros, Mantelli quien se encarga de recalcar en diálogo con los delegados la necesidad de “apoyar al gobierno para atacar a los comerciantes inescrupulosos”.

En la misma línea Carlos Mendoza acusa públicamente “a los comerciantes inescrupulosos de subversión económica” y convoca a un plenario.

El día 12 se produce una movilización de 150 operarios de fábricas y pequeños empresarios de Las Heras, desde la plaza de dicho departamento hacia Casa de Gobierno donde se reúnen con el interventor Rodríguez.

Por su parte la CGT se reúne con los delegados fabriles de Godoy Cruz, quienes luego de la reunión con los dirigentes sindicales desmienten la manifestación convocada para ese día.

El gobierno nacional trata de llegar a un acuerdo con los dirigentes sindicales y eleva el tope del aumento salarial del 38% al 45%, logrando de este modo que la lucha se siga extendiendo.

El 13 obreros metalúrgicos de Villa Nueva (de los talleres Maldonado, Sylvania, Selka, Perez hnos, Condor, Mza, Cañomat, etc) se manifiestan hasta Casa de Gobierno donde se reúnen con Rodríguez a quien le entregan un manifiesto en el que declaran su “desacuerdo con las medidas tomadas por el gabinete nacional”. A su vez exigen “la anulación de los aumentos, congelamiento de precios, aumentos en paritarias” y aclaran que se identifican como “un movimiento popular no conteniendo ningún principio subversivo”. El jefe de policía Julio C. Santuccione intenta frenar la movilización “a riesgo de

que la columna se engrosara con personas que nada tienen que ver con los trabajadores”.

Por su parte la CGT y las 62 Organizaciones entran a estado de sesión permanente y se reúnen con el Interventor quien les hace entrega de la copia del decreto que restablece el sábado inglés en la provincia.

El titular de la CGT convoca a un plenario para el 16 a la vez que señala que la presente coyuntura “es una prueba de fuego para contener inquietudes y posibles movilizaciones nacidas en asambleas internas por presión de las bases”. También denuncia la “alarma confusionista” que significan supuestas movilizaciones inexistentes.

En San Rafael la tensión social crece. Los comercios cierran sus puertas y una manifestación de cientos de personas se moviliza por las principales avenidas reclamando contra “la carestía de la vida” y la “burocracia sindical”. La CGT se opone a la manifestación considerándola “ aleatoria contra la paz y la tranquilidad anhelada por todo el pueblo argentino”. Desautoriza la manifestación y puntualiza que ninguna organización gremial ha decidido medida alguna. Se anuncia otra concentración para el mismo día pero la CGT y la policía la desautorizan. Al día siguiente varios activistas son detenidos.

Hasta este momento la CGT no ha participado de ninguna medida de lucha, por el contrario ha hecho todo lo posible para frenar el movimiento de protesta. El día 16 la central obrera publica una solicitada en el diario *Los Andes* alertando sobre “ la subversión de los mercaderes”. En ella declara “ real y cierto el injusto desequilibrio producido en los últimos días en la relación precios y salarios, que sin lugar a dudas afecta a asalariados y sectores limitados de recursos”. A continuación alerta sobre “*algunos patrones*” que intentan sacar partido de la situación y exhorta a los trabajadores a “mantenerse unidos, solidarios y organizados en permanente relación con sus respectivos sindicatos y atentos a las directivas que emanen verticalmente de la CGT y de los cuerpos orgánicos de cada organización gremial”.

Recién ese mismo día y ante la presión de las bases Carlos Mendoza y Humberto López encabezan una movilización de obreros metalúrgicos, en “apoyo a la presidenta de la Nación” y condenando “ a los comerciantes inescrupulosos y acaparadores que están perjudicando la economía popular”. Los dirigentes gremiales se reúnen con Rodríguez y le entregan un petitorio

firmado por el secretario general de la UOM Ernesto Miranda. Luego de la lectura del petitorio habla Mendoza quien es silbado y abucheado por los manifestantes. Se unen a la manifestación trabajadores pertenecientes al CEC (Centro Empleados de Comercio) quienes se reúnen con el interventor y llegan a un acuerdo para que se efectúe control de precios y abastecimiento

Frente al abucheo recibido por el titular de la CGT, la UOM da a conocer una declaración en la que repudia “la actitud asumida por un minúsculo grupo de infiltrados o del gremio (...) cuya tendencia ideológica para actuar es bien conocida por los directivos del sindicato y la inmensa mayoría de los trabajadores metalúrgicos”. Al final ratifican su apoyo a la presidenta y al titular de la CGT, y una vez más exhortan a las bases a no realizar acciones por fuera de las organizaciones gremiales para “unidos” hacer frente a “la conjura sinárquica de las minorías que no descansan y desde afuera o desde adentro de las organizaciones gremiales pretenden crear el caos, la confusión y el desaliento”.

En San Rafael luego de una reunión entre el comisionado municipal, el secretario de la CGT local, empresarios del transporte y estudiantes, se deja sin efecto la movilización planeada para la tarde (se acuerda que los incrementos en transportes se harían a partir de julio). En Real del Padre alumnos de la Escuela Secundaria Agraria no ingresan a clase y organizan una manifestación de la que participan agricultores, empleados y patronos de comercio y obreros (los establecimientos industriales cerraron sus puertas). La movilización, que abarca 7 cuadras, finaliza en la Casa Municipal.

En la ciudad de Mendoza, la CGT convoca a un plenario en la sede de la UOM en el que reafirma su apoyo incondicional a la presidenta y se declara en estado de alerta para “defender las condiciones de vida del pueblo, dar un voto de aplauso y felicitación por la valiente actitud del secretariado de la CGT Regional frente a los embates que fuerzas de infiltración extrañas al sentir de la clase trabajadora, pretenden sacar al movimiento obrero fuera de sus cauces normales”. En esta misma jornada los empleados municipales de Guaymallén realizan un paro en protesta por el régimen de encasillamiento.

Del 17 al 27 de junio se realizan manifestaciones en San Rafael, se producen tumultos en supermercados por el desabastecimiento, el 21 paran los trabajadores de prensa por lo que no hubo diarios, los trabajadores de la salud

(ATSA) paran por dos horas el 23. Ese mismo día la CGT San Rafael emite un comunicado en el que advierte sobre “acción psicológica de descontento en las masas populares”.

El 25 ya han firmado convenios paritarios pizzeros, pasteleros y afines, choferes de micros y ómnibus, trabajadores de la fruta fresca rama hortalizas, músicos de Cuyo y obreros de viña. Se encuentran aún en discusión los trabajadores del vestido rama tintorerías, de prensa de Mendoza, de fruta seca rama zanahorias, del cuero, barracas y secaderos y de estaciones de servicio. Mientras tanto el SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación) en sesión plenaria adhiere al paro convocado por CTERA para el día siguiente.

El 26 se realiza con total acatamiento el paro impulsado por los trabajadores de la educación. Por su parte la CGT local frente al inminente paro convocado por la CGT nacional para el 27, ante la posibilidad de que no se homologuen las paritarias, resuelve declararse en estado de alerta.

Las huelgas generales

Finalmente el 27 de junio se realiza con una importante adhesión la huelga general convocada por la CGT. En Mendoza la medida de fuerza finaliza a las 24 hs., momento en que se levanta el plenario de la central obrera. El mismo se reanuda al día siguiente a las 9 hs. para escuchar el mensaje de la presidenta de la Nación.

Apoyan públicamente la huelga general del 27 la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de Mendoza, la Asociación del Personal Legislativo de Mendoza, el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación, el Instituto Asesor de Planificación e Investigación, Personal de Trolebuses y personal de Casa de Gobierno (Dirección General de Renta, Dirección General de Escuelas y organismos anexos). Expresan repudio a la medida de fuerza la Confederación General Económica y la Unión Industrial Argentina.

Al día siguiente, a través de un discurso transmitido en cadena la presidenta anuncia un aumento salarial del 80% discriminado en un 50% para junio, un 15 % para octubre y otro 15% para enero de 1976, las paritarias quedan invalidadas. A raíz de este hecho, la CGT provincial decide convocar a paro general para las 0 hs. del 30.

La huelga general realizada el 30 de junio representa el momento más álgido de la lucha del movimiento obrero mendocino desde que empezaron las

protestas. El alcance de la medida es casi total, pese a que no adhirieron las regionales de la CGT San Martín y San Rafael (sin embargo *Los Andes* señala que la actividad en San Martín fue casi nula). En el Gran Mendoza la medida de fuerza se cumplió en forma casi total “con la sola excepción de algunas reparticiones públicas y las líneas de transportes que funcionaron conducidas por sus propietarios y sólo hasta las 18,30 hs. Comercios y bancos cerraron lo que paralizó la ciudad. Los docentes adhirieron a la medida y el sindicato de canillitas también, razón por la cual no hubo diarios. La administración pública en cambio, no acató el paro.

Respecto al ausentismo a los lugares de trabajo, la versión oficial señala que la concurrencia de la administración pública fue del 86%, de los municipales del 75%, hubo transporte de pasajeros y dos de las tres regionales de la CGT no adhirieron. Por su parte la CGT realiza un balance más que positivo del paro: en la industria, el comercio, transporte público y el resto del sector privado el ausentismo fue del 100%. Los pocos ómnibus y comercios que funcionaron fueron atendidos por sus dueños.

Los gremios que acataron la huelga general fueron: Federación de Sindicatos Municipales de la provincia de Mendoza, ATSA (Asociación de los Trabajadores de la Salud), Unión Ferroviaria seccional Mendoza, Sindicato del 4º Distrito de Vialidad Nacional, Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y empleados de cargas generales, SUTE.

Al finalizar la jornada, la CGT reunida en sesión plenaria da a conocer un comunicado en el cual ratifica el estado de alerta y sesión permanente hasta el miércoles 2 cuando el plenario se reúna nuevamente para conocer el informe del secretariado de la CGT Regional que concurrió a la reunión de la central obrera en Buenos Aires.

Los días 2, 3 y 4 paran los obreros metalúrgicos en reclamo por la aprobación de los convenios ya firmados, el 4, con el mismo objetivo, trabajadores bancarios realizan un paro a partir de las 11,30 hs con permanencia en los lugares de trabajo. En las asambleas llevadas a cabo en los bancos se resuelve convocar a paro general para el 7. En San Rafael tanto el paro metalúrgico como el bancario se cumplieron en forma total.

El 7 de julio la CGT convoca a una nueva huelga general (ésta vez por 48 horas) en reclamo por la inmediata aplicación de los convenios colectivos de

trabajo. En Mendoza la CGT local adhiere a la medida de fuerza. De esta forma, durante 38 hs hubo un cese total de actividades (adhirieron las tres regionales). La CGT local a través de un comunicado del día 7, anunció que el acatamiento en el ámbito estatal, en actividades privadas comerciales e industriales había sido del 100%, instó a los trabajadores a cumplir el paro “con absoluta disciplina permaneciendo en sus hogares” y no dejó de recordar en varios comunicados el objetivo de la huelga: “apoyar a Isabel y lograr la homologación de los convenios colectivos de trabajo”.

El 10 el ministerio de Trabajo de la Nación dicta el decreto que homologa las paritarias y en los días siguientes renuncian López Rega y Rodrigo.

Conceptualización de la lucha

A partir del ordenamiento de la información recogida hasta el momento, pueden delimitarse dos etapas teniendo en cuenta la extensión y centralización del movimiento. La periodización se realizará tomando a la huelga general como indicador por ser ésta “la forma de lucha de los explotados propia del modo de producción capitalista en general, lo que le da su especificidad dentro del conjunto de formas de lucha que utiliza la clase obrera”(Iñigo Carrera,2001:109).

La huelga general es definida por Nicolás Iñigo Carrera como “el momento en que los trabajadores se unen contra el conjunto de los capitalistas, y se encuentran con el gobierno del estado (con lo que la lucha deviene política), sea porque éste expresa el poder de los capitalistas en un conflicto determinado, sea porque los obreros se proponen establecer o defender una legislación favorable a sus intereses inmediatos.” A su vez aclara que en la huelga general “se expresa potencialmente, no importa la conciencia que de ello tengan sus protagonistas, la lucha contra la forma de organización social vigente basada en la relación capital- trabajo asalariado “. Es decir que “la lucha económica deviene en política”(Iñigo Carrera,2001:109).

Periodización

La primer etapa se extiende desde las primeras acciones de protesta en reclamo por el aumento de los precios hasta la centralización de la lucha por parte de la CGT, el 27 de junio. En esta etapa pueden delimitarse por lo menos tres momentos.

La segundo etapa es de desarrollo de la huelga general y abarca las huelgas generales del 27 y 30 de junio y 7 y 8 de julio.

1º etapa. Del 11 al 27 de junio.

a) Del 11 al 16 de junio

Las primeras acciones obreras se inician a partir del 11 de junio en forma de movilizaciones las cuales son llevadas a cabo por fuera de las organizaciones gremiales y se dirigen hacia Casa de Gobierno y Municipios, lugares en los cuales los manifestantes presentan sus quejas ante las autoridades por las medidas económicas implementadas por el ministro Rodrigo. Las principales movilizaciones del Gran Mendoza⁸ son encabezadas por obreros industriales y metalúrgicos quienes a través de asambleas internas deciden las medidas de lucha. En el Interior de la provincia en cambio participan de las movilizaciones otras fracciones sociales como comerciantes y estudiantes además de trabajadores asalariados (obreros, empleados públicos).

La CGT y 62 Organizaciones locales no son consultadas al momento de decidirse las medidas de lucha razón por la cual desautorizan y frenan las acciones de protesta. La movilizaciones obreras por fuera de las organizaciones gremiales significan para éstas, según sus propias palabras, “una prueba de fuego para contener (...) la presión de las bases”.

b) Del 16 al 27 de junio

A partir del 16 de junio ante la creciente “presión de las bases”, la CGT y las 62 Organizaciones se ponen al frente de la lucha e intentan desviar el eje de la misma. Las protestas ya no serán contra el plan Rodrigo sino contra “los comerciantes inescrupulosos que atentan contra la economía popular”. Bajo esa consigna y la de “apoyo incondicional a la presidenta de la Nación” , las organizaciones obreras apuntan a canalizar institucionalmente la protesta.

La CGT se declara en estado de alerta a la vez que ratifica su apoyo incondicional a la presidenta de la Nación. Paralelamente se encarga de

advertir públicamente sobre “fuerzas infiltradas(...) que pretenden sacar al movimiento obrero fuera de sus cauces normales”

En este segundo momento además de movilizaciones se realizan huelgas por rama. Este método de lucha es utilizado por obreros metalúrgicos a quienes se suman municipales, trabajadores de prensa, de la salud, docentes, comerciantes, judiciales.

Mientras tanto, la mayoría de los gremios ya ha firmado sus respectivos acuerdos paritarios con aumentos superiores al tope sugerido por el gobierno

c) Huelga general con concentración del 27 de junio

Ante las versiones que difundían la posibilidad de que no se homologaran las convenciones paritarias, la CGT nacional convoca a huelga general con concentración para el 27. En Mendoza la huelga se cumple totalmente en la industria, el comercio, sector privado y transporte público. No adhiere la administración pública, tampoco lo hacen las regionales San Martín y San Rafael. No se realizan concentraciones ni manifestaciones de ningún tipo.

2º PERIODO. Del 27 de junio al 8 de julio

De la huelga general del día 30 dispuesta por la CGT local participaron las mismas fracciones que en la huelga del 27.

Hasta el paro del 7 y 8 , se realizan huelgas por rama (metalúrgicos y bancarios). Finalmente los días 7 y 8 de julio se lleva a cabo la huelga general convocada por la CGT y las 62 Organizaciones. La medida se extiende durante 38 horas. La central obrera local se encarga que la huelga sea cumplida por los trabajadores “desde sus hogares”.

Consideraciones finales.

Durante las huelgas de junio y julio de 1975 el medio de lucha más utilizado es la manifestación callejera acompañada de concentraciones, las asambleas internas, y la huelga primero por lugar de trabajo y luego por rama. No se producen choques callejeros con la policía, los manifestantes se asumen como un movimiento pacífico.

En un primer momento encabezan la lucha los obreros fabriles y metalúrgicos, con el desarrollo del movimiento se suman otras fracciones de trabajadores asalariados como empleados de comercio, empleados públicos, docentes, trabajadores de la salud, municipales, etc.

Las medidas de lucha no son espontáneas, ya desde las primeras movilizaciones se evidencian distintos grados de organización.

En el Interior de la provincia se hace visible la participación de otras fracciones sociales como pequeños comerciantes, pequeños industriales y estudiantes.

Las primeras medidas de lucha son organizadas al margen de las organizaciones sindicales, razón por la cual la CGT y las 62 Organizaciones locales intentan, incluso con intervención policial, frenar todo movimiento de protesta. La presión obrera lleva a los dirigentes sindicales a encabezar el movimiento, que sólo logra centralizarse cuando dichas entidades gremiales intervienen.

La participación de la CGT y 62 Organizaciones se dirige a canalizar institucionalmente las protestas y a desviar el eje de las mismas. A las consignas que atacaban al gobierno nacional por las medidas económicas implementadas, la dirección sindical las reemplaza por críticas hacia los comerciantes. Se los culpa por atentar contra la economía de las clases populares y generar caos al gobierno de "la compañera Isabelita" deslindándola a ésta última de cualquier responsabilidad. Otro rasgo importante radica en el hecho de que las medidas de fuerza convocadas por la CGT no son acompañadas de manifestaciones

Las jornadas de lucha de junio y julio del '75 significaron, sin lugar a dudas una prueba de fuego para el Movimiento Peronista. Para las fracciones obreras, el avance sobre sus condiciones de trabajo por parte de un gobierno justicialista, generó un momento de crisis que por lo menos en un primer momento, las enfrentó a los líderes sindicales pertenecientes también al Movimiento. A su vez, las medidas de lucha impulsadas por fuera de las organizaciones obreras pusieron a las direcciones sindicales frente a un dilema : si se hacían eco de las medidas de protesta quebraban el principio de disciplina justicialista y contribuían a debilitar el ya frágil gobierno de Isabel

Perón. Si no lo hacían corrían el riesgo de reabrir la brecha entre ellos y sus bases.

La dirigencia sindical mendocina resuelve el dilema poniéndose al frente de la lucha pero cargando con todas las culpas a los comerciantes.

Los hechos parecieran confirmar la hegemonía de las direcciones sindicales en el movimiento obrero mendocino. Si bien las primeras medidas de lucha no son organizadas desde dichas entidades, aparentemente no se intenta desconocerlas o pasarlas por alto. El movimiento de protesta apunta, más bien, a presionar a los dirigentes de la CGT y 62 Organizaciones para que encabecen la lucha.

No obstante, quedan muchos interrogantes por resolver: ¿existe en este movimiento, tanto a nivel local como nacional, un intento de autonomía de la clase obrera respecto al peronismo? ¿Hasta qué punto la crisis de la alianza social peronista se puede pensar como el intento más importante de la clase obrera por lograr la autonomía política?. El hecho de que las cúpulas sindicales se vean rebasadas por un movimiento que surge de sus bases ¿implica un salto cualitativo en los niveles de conciencia y organización de algunos sectores de la clase obrera mendocina? Se intentará responder estos interrogantes en una investigación mayor que aborde, de manera exhaustiva, la conflictiva relación entre la clase obrera y el peronismo en Mendoza en el período 1955-1976.

Notas

¹ El tipo de acumulación practicado en la década anterior apuntaba a la prolongación de la jornada colectiva de trabajo para aumentar la tasa de ganancia. En esta nueva etapa para evitar una crisis de superproducción se amplía el mercado interno adoptándose una política redistributiva de ingresos. Al respecto, cfr. PERALTA RAMOS, **op. cit.**, *pág. 98*

² “Entendemos por ‘intereses corporativos’, y en particular en relación a los sectores obreros a aquellos intereses que son formulados no sólo particularizando y especificando los correspondientes al sector, sino también en forma tal que pueden ser sostenidos como legítimos en relación al sistema jurídico preestablecido. J. C. MARIN, **op. cit.**, *pág. 42*

³ N. Iñigo Carrera señala que entre 1930 y mediados de los ´40, la clase obrera participa en dos grandes alianzas que toman forma política sucesivamente. La primera de estas alianzas surge en la manifestación del 1º de mayo de 1936 convocada por la CGT y tiene su expresión política en los partidos de izquierda. La segunda, que emerge en octubre de 1945 como peronismo proviene mayoritariamente de la anterior alianza lo que indica el proceso de destrucción y recomposición de alianzas políticas que se produjo entre 1943 y 1945. Al

respecto cfr. IÑIGO CARRERA N. **La estrategia de la clase obrera –1936-** Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2004, pág. 14 y 15.

⁴ Durante el período 1955-1958 se desarrolla la llamada Resistencia Peronista “cimentada en comités de base extraoficiales y con una diversidad de formas de accionar que iban desde el sabotaje hasta las huelgas salvajes y el trabajo a desgano en distintos sectores.” JAMES Daniel, Sindicatos, burócratas y movilización en JAMES Daniel (dir.) Nueva Historia Argentina. Violencia, autoritarismo y proscripción (1955-1976), tomo IX, Ed Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

⁵ El Pacto social firmado en junio de 1973 por la CGT, CGE y el gobierno apuntó a establecer una política de ingresos concertada, para ello aumentó los salarios, suspendió las negociaciones colectivas por dos años, congeló el valor de todos los artículos y creó un sistema de fiscalización de precios.

⁶ Se conoce como Mendozazo al hecho ocurrido en abril de 1972 en la ciudad de Mendoza a raíz del alza de las tarifas eléctricas, consistió en luchas callejeras que, ante la intervención del ejército, arrojaron un saldo de tres manifestantes muertos y quinientos detenidos, Gillespie. **Soldados de Perón. Los Montoneros**, Grijalbo, Buenos Aires, 1987.

⁷ Santucciono estuvo estrechamente vinculado a grupos parapoliciales como el “Comando Pío XII”. Este comando tenía como fin la persecución y aniquilamiento de “subversivos, homosexuales y prostitutas”, tal como queda reflejado en documental D2 de Rodrigo Sepulveda y Fernando Santos

⁸ El Gran Mendoza está integrado por los departamentos de Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú y Luján

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Diario Los Andes del 1 de marzo de 1974 al 24 de marzo de 1976 .

Revistas

COTARELO María Celia, FERNANDEZ Fabián. **La lucha del movimiento obrero en un momento de crisis 1975-76** en Razón y Revolución nº4. Buenos Aires, s/e, 1998

Bibliografía.

GILLESPIE Richard. **Soldados de Perón. Los Montoneros**, Grijalbo, Buenos Aires, 1987.

IÑIGO CARRERA Nicolás. **Las huelgas generales. Argentina 1983-2003. Un ejercicio de periodización** en PIMSA 2001, Buenos Aires, 2002.

IÑIGO CARRERA Nicolás. **La estrategia de la clase obrera –1936-** Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2004

FERNANDEZ FABIAN. **La huelga metalúrgica de 1954: formulación de un sistema de problemas** en PIMSA 2004, Buenos Aires, 2005.

ISUANI ERNESTO A. **Los proyectos político-ideológicos del sindicalismo peronista**, CEDEP, Mendoza, 1975

JAMES Daniel. **Sindicatos, burócratas y movilización** en JAMES Daniel (dir.), **Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976) tomo IX**. Ed Sudamericana, Buenos Aires. 2003

MARIN Juan Carlos. **Los hechos armados. Argentina 1973-1976**. La Rosa Blindada /P.I.CA.S.O, Buenos Aires 2003.

PERALTA RAMOS Mónica. **Etapas de acumulación y alianza de clases en la Argentina (1930-1970)**Ed. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 1972.

TORRE Juan Carlos. **Los sindicatos en el gobierno 1973-1976**. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983.